

La contadora de la empresa Ing. Evelin Castro presenta los balances y estados financieros los mismos que pone en consideración de la junta, luego de ser revisados por los administradores y la accionista se pone en consideración de la junta y son aceptadas y aprobadas por unanimidad.

Se encarga al Gerente de la empresa para que presente todos los documentos respectivos a la Superintendencia de Compañías y ponga al día a la empresa.

Se procede a dar lectura del acta por secretaria, y se aprueba por los accionistas en todas sus partes, se levanta la sesión a las quince horas. Firman: Andino Salinas Hugo Danilo, y Salinas Villasis Wilma Marlene. Firmado el Sr. Andino Salinas Hugo Danilo como secretario de la Junta.

Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la empresa. Certificado Ambato, 24 de febrero del 2020



Andino Salinas Hugo Danilo
Gerente General

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA DIDACTICA ANDINO DISDANSCOM CIA. LTDA. CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Ambato, a los veinte y cuatro días del mes febrero del año 2020 , en el local social de la empresa ubicado en la Av. Alaska junto a la entrada del Estadio, sector de Huachi Grande, ciudad de Ambato, se reúnen los accionistas señores: **ANDINO SALINAS HUGO DANILO, SALINAS VILLACIS WILMA MARLENE** con el detalle del número y el valor de las acciones sociales que son propietarios

ACCIONISTAS NÚMERO DE ACCIONES

Andino Salinas Hugo Danilo	400.00
Salinas Villacis Wilma Marlene	400.00
TOTAL	800,00

Es decir que los accionistas que concurren, se integra en cien por cien del capital suscrito pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual los accionistas por unanimidad, deciden reunirse con el carácter de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Se encarga para que presida la sesión actúa como Presidente de la Junta la señora Salinas Villacis Wilma Marlene y actúa como secretario de la junta el GERENTE GENERAL Sr. Andino Salinas Hugo Danilo

Los accionistas por unanimidad aprueban el siguiente orden del día.

Informe de Gerente General año 2019

Informe de Comisario año 2019.

Aprobación de balances y estados financieros año 2019.

Primer orden del día

Abre la sesión el señor Gerente General quien presenta su informe y entrega a los accionistas una copia original del mismo: da lectura de su informe el mismo que se pone en consideración de la junta y por unanimidad se lo aprueba.

Se pasa al segundo orden del día que es el informe del comisario.

El señor Gerente General, presenta su informe por escrito, el mismo que se da lectura después de considerar por parte de los accionistas es aceptado por unanimidad.

Se pasa al tercer orden del día que es la aprobación de balances estados financieros.